

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Junta Municipal de Distrito de Barajas
Departamento Jurídico
Sección de Licencias y Autorizaciones**

Resolución de 14 de junio de 2010, del gerente del Distrito de Barajas, por la que se ordena la inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la ciudad de Madrid el edicto de notificaciones infructuosas del Departamento Jurídico.

En virtud de lo establecido en el decreto del Vicealcalde de 21 de enero de 2010, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la inserción del edicto por el que se publican notificaciones infructuosas del Departamento Jurídico.

Tras practicarse sin resultado las notificaciones de las resoluciones que a continuación se relacionan en los domicilios de los destinatarios, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante RJAP y PAC).

Negociado de Gestión de Procedimiento Sancionador

Expediente. — Interesado. — Fecha del decreto/resolución de inicio. — Norma infringida. — Plazo de alegaciones

121/2010/01713. — Borja Teva Navarro. — 13 de mayo de 2010. — Artículo 10.2 de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales de 26 de julio de 2001, en relación con el artículo 16 de la citada ordenanza. — Quince días.

121/2010/01722. — Mario Claudio Vallejo Veloz. — 13 de mayo de 2010. — Artículo 5.2 de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua de la Comunidad de Madrid de 31 de mayo de 2006. — Diez días.

121/2009/02040. — Sergio Valentín López. — 18 de febrero de 2010. — Artículo 168 de la Ley 9/2001, de 16 de noviembre, del Suelo de la Comunidad de Madrid. — Diez días.

121/20010/01100. — Tomás Gallardo Villanueva. — 30 de marzo de 2010. — Artículo 4 de la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones, en relación con el artículo 168 de la Ley 9/2001, de 16 de noviembre, del Suelo de la Comunidad de Madrid. — Diez días.

121/2009/01827. — Universo Tritón, Sociedad Limitada. — 10 de julio de 2009. — Artículo 218 de la Ley 9/2001, de 16 de noviembre, del Suelo de la Comunidad de Madrid. — Quince días.

Negociado de Autorizaciones

Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

121/2009/01072. — Metro News, Sociedad Limitada. — Requerimiento aporte documentación devolución de fianza distribución prensa gratuita, en la avenida de la Capital de España, Madrid, sin número.

121/2010/01305. — Autoescuela Soco Moto, Sociedad Limitada. — Notificación denegación a la solicitud de autorización en la calle Ayerbe, sin número.

Negociado de Licencias

Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

121/2008/01859. — Jesús González Elvira. — Contestación a consulta urbanística.

121/2008/2362. — Transportes Cortés Hormicor. — Contestación a consulta urbanística.

121/2005/824. — Carmen Asensio Molero. — Notificación archivo por el artículo 71 de la Ley 30/1992 para cartel identificativo en la avenida de Cantabria, número 39.

Sección de Disciplina Urbanística

Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

121/2006/01983. — Promociones y Proyectos Almán, Sociedad Limitada. — Resolución el 10 de junio de 2009. Archivo expediente de orden de legalización de obras de cuerpo de edificación sobre testero común.

121/2007/02279. — Susana Ramírez Belló. — Resolución número 21 de abril de 2010. Archivo expediente de orden legalización instalación de antena en la calle Tornado, número 3-A.

121/2007/02280. — Susana Ramírez Belló. — Resolución de 21 de abril de 2010. Archivo expediente de orden legalización de antena en la calle Tornado, número 4-L.

121/2008/02530. — Susana Carrera Corrales. — Resolución del 27 de mayo de 2010. Archivo de expediente orden de legalización paso de vehículos por no ser titular del mismo en la calle Valhondo, número 33.

121/2009/00772. — Daniel Pacheco Hernández. — Resolución del 20 de enero de 2010. Orden de retirada de antena parabólica en la calle Bahía de Málaga, número 24, tercero derecha.

121/2009/01859. — Fernando Amador San Lorenzo. — Resolución de 21 de abril de 2010. Orden de ejecución limpieza y desbroce de solar.

121/2009/01859. — María Ángeles Ortiz González. — Resolución de 21 de abril de 2010. Orden de ejecución de limpieza y desbroce de solar.

El recurso de reposición, en los casos que proceda, se podrá interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de RJAP y PAC, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde esta fecha, al amparo del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Los interesados podrán consultar los respectivos expedientes, en las unidades indicadas, en el Distrito de Barajas, plaza de Mercurio, número 1, 28042 Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce y de nueve a trece y treinta, durante julio, agosto y septiembre.

En Madrid, a 14 de junio de 2010.—El gerente del Distrito de Barajas, Francisco Javier Colino Gil.

(02/6.398/10)